

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

No. 003-2024-O.C.S.

En la ciudad de Manta, a los diecinueve (19) días del mes de enero de 2024, siendo las 15h00, se instala el Pleno del Órgano Colegiado Superior, en su tercera Sesión Extraordinaria, de manera virtual a través de la a través de la plataforma Cedia-Zoom.

El Presidente del Órgano Colegiado Superior, Dr. Marcos Zambrano Zambrano, Ph.D., Rector de la IES, solicita que por Secretaría General se confirme la existencia del quórum previsto en el Estatuto de la Universidad.

Por Secretaría General se procede a constatar el quórum, confirmándose la asistencia de los siguientes miembros presentes:

#	NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
1	Dr. Marcos Zambrano Zambrano, Ph.D.	Rector de la Universidad	x
2	Dr. Pedro Jacinto Quijije Anchundia, Ph.D.	Vicerrector Académico	x
3	Dra. Jackeline Terranova Ruiz, Ph.D.	Vicerrectora de Investigación, Vinculación y Postgrados	x
4	Dr. José Leonardo Cedeño Torres, Esp.	Decano Facultad Ciencias de la Salud	
5	Ing. María Irasema Delgado Chávez, Mg.	Decana Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio	x
6	Dr. Héctor Cedeño Zambrano, Ph.D.	Decano Facultad Ingeniería, Industria y Construcción	x
7	Dra. Beatriz Araceli Moreira Macías, Ph.D.	Decana Facultad Ciencias de la Educación, Turismo, Artes y Humanidades	x
8	Dra. Dolores Esperanza Muñoz Verduga, Ph.D.	Decana Facultad Ciencias de la Vida y Tecnologías	x
9	Dr. Lenin Teobaldo Arroyo Baltán, Ph.D.	Decano Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar	x
10	Lic. Yenny Zambrano Villegas, Mg.	Decana Extensión en Chone	x

11	Dr. Derly Álava Rosado, Ph.D.	Decano Extensión en Pedernales	x
12	Dr. Eduardo Caicedo Coello, Ph.D.	Decano Extensión en Bahía de Caráquez	x
13	Dr. Temístocles Lastenio Bravo Tuárez, Mg.	Decano Extensión El Carmen	
14	Dr. Cristhian Mera Macias, Ph.D.	Decano de la Unidad Académica de Formación Técnica y Tecnológica	x
15	Ing. José Luis Morante Galarza, Mg.	Representante docente por la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio	x
16	Dra. Marjorie Jessenia Calderón Zamora, PhD.	Representante docente por la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio	x
17	Dra. Cruz Birmania Alcívar Ruiz, PhD.	Representante docente por la Facultad Ciencias de la Salud	x
18	Ing. Danny Galindo Aguaiza Tenelema, Mg.	Representante docente por la Facultad Ciencias de la Salud	
19	Dra. Dayanara Macias Mayorga	Representante docente por la Facultad Ciencias de la Vida y Tecnologías	x
20	Ing. José Jacinto Reyes Cárdenas, Mg.	Representante docente por la Facultad Ciencias de la Vida y Tecnologías	x
21	Dra. Juana del Jesús Ochoa Solesdispa, PhD.	Representante docente por la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar	x
22	Dr. Giovanni Locatelli Fabio	Representante docente por la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar	x
23	Ing. Manuel Rolando Velásquez Campozano, Mg.	Representante docente por la Facultad de Educación, Turismo, Artes y Humanidades	x
24	Lcda. Patricia Muñoz Murillo	Representante alterno docente por la Facultad de Educación, Turismo, Artes y Humanidades	x
25	Ing. Horacio Cedeño Muñoz, Mg.	Representante docente por la Facultad Ingeniería, Industria y Arquitectura	x
26	Dr. Segundo Javier Reyes Solorzano, PhD.	Representante docente por la Facultad Ingeniería, Industria y Arquitectura	x
27	Ing. Ricardo Chica Cepeda, Mg.	Representante docente por la Extensión Bahía - Pedernales	x

28	Lcda. Lilia del Rocío Bermúdez Cevallos, Mg.	Representante docente por la Extensión Chone	x
29	Ing. Jorge Sifredo Vivas Cedeño, Mg.	Representante docente por la Extensión El Carmen	x
30	Srta. Lilia Solange Murillo Yagual	Representante Estudiantil por la Facultad Ciencias de la Salud	x
31	Srta. María de los Ángeles Sánchez Pérez	Representante Estudiantil por la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio	x
32	Srta. María Natalia Mero Rodríguez	Representante Estudiantil por la Facultad Ciencias de la Vida y Tecnologías	x
33	Srta. Rosa Doménica Castro Anchundia	Representante Estudiantil por la Facultad Ingeniería, Industria y Arquitectura	x
34	Sr. Eddie Javier Velásquez Delgado	Representante Estudiantil por la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar	x
35	Sr. Bryan Reyes Moreira	Representante Estudiantil por la Facultad de Educación, Turismo, Artes y Humanidades	x
36	Srta. Melany Jailin Herrera Zambrano	Representante Estudiantil por la Extensión El Carmen-Pedernales	x
37	Srta. Ana Isabel Santana Zambrano	Representante Estudiantil por la Extensión Chone-Sucre	x
38	Ing. Gladys Briones	Representante por los Servidores y Trabajadores	x

Actúa como Secretaria General: Ab. Yolanda Roldán Guzmán, Mg.

Asisten también: la Ing. Luvy Loor Saltos, Mg., Directora de Gestión y Aseguramiento de la Calidad, Dra. Flor María Calero Guevara, Ph.D., Directora de Gestión y Desarrollo Académico, Econ. Zayda Hormaza Muñoz, Mg., Directora Administrativa.

Ab. Yolanda Roldán Guzmán, Mg., Secretaria General: informa al Presidente del OCS que constatado el quórum, existe el determinado en el Estatuto de la Universidad para dar por iniciada la presente sesión.

Dr. Marcos Zambrano Zambrano, Ph.D., Rector de la IES y Presidente del OCS: agradece la presencia de los legisladores, y expresa que existiendo el quórum determinado en el Estatuto de acuerdo con lo manifestado por la señora Secretaria General, se declara instalada en legal y debida forma esta sesión y pone en consideración el Orden del Día que se encuentra en la convocatoria.

Por Secretaría General se da lectura al Orden del Día, con los siguientes puntos a tratarse:

El Doctor Marcos Zambrano Zambrano, Ph.D., Rector de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí y Presidente del OCS, en el marco que le confieren el artículo 35 del Estatuto de la institución, **CONVOCA** a los Sres. Miembros del Órgano Colegiado Superior a Sesión Extraordinaria, para tratar el siguiente punto del **ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Conocimiento y aprobación respecto al Informe Nro.041-2023-DPG-HHOCH, suscrito por el Ab. Héctor Ordoñez Chancay, Mg., Procurador General y Lcdo. Alexis Lucas Bailón, Mg., Director Financiero, solicitado por el OCS mediante Resolución OCS-SO-008-No.195-2023, referente a la propuesta presentada mediante oficio Nro.Uleam-CE-OCS-MIDCH-2023-008-OF, suscrito por la Ing. Irasema Delgado Chávez, Mg., Presidenta de la Comisión Especial designada por el Órgano Colegiado Superior con Resolución OCS-SE-018-No.211-2023. Se adjunta informe de la Comisión Especial donde constan las propuestas de pago.
 02. Conocimiento y aprobación de la propuesta de aranceles y matrículas por concepto de pérdida temporal o definitiva del derecho a la gratuidad de la educación superior pública, correspondiente a los períodos académicos 2024 1 y 2 y de certificados que emite Secretaría General a usuarios externos.
 03. Calendario de Matrículas, período académico 2024-1.
 04. Oficio Nro. FETACH-DF-2024-0015-BMM de 05de enero de 2024, suscrito por la Dra. Beatriz Moreira Macías, Ph.D., Decana de la Facultad Educación Turismo, Artes y Humanidades. Solicita autorización para apertura de período académico 2023-3, (Carrera Turismo 2018), asignatura: “Diseño y Operación de Productos Turísticos”.
 05. Aprobación del Acta.
- **Por ser una Sesión Extraordinaria, se continúa con el desarrollo del Orden del Día.**

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1.- **Conocimiento y aprobación respecto al Informe Nro.041-2023-DPG-HHOCH, suscrito por el Ab. Héctor Ordoñez Chancay, Mg., Procurador General y Lcdo. Alexis Lucas Bailón, Mg., Director Financiero, solicitado por el OCS mediante Resolución OCS-SO-008-No.195-2023, referente a la propuesta presentada mediante oficio Nro.Uleam-CE-OCS-MIDCH-2023-008-OF, suscrito por la Ing. Irasema Delgado Chávez, Mg., Presidenta de la Comisión Especial designada por el Órgano Colegiado Superior con Resolución OCS-SE-018-No.211-2023. Se adjunta informe de la Comisión Especial donde constan las propuestas de pago.**

En cumplimiento a la Resolución OCS-SO-008-No.195-2023, adoptada en la Octava Sesión Ordinaria del Pleno del Órgano Colegiado Superior, el Ab. Héctor Ordoñez Chancay, Mgs., Procurador General y el Lic. Alexis Lucas Bailón, Mg., Director Financiero,

trasladaron al Dr. Marcos Tulio Zambrano Zambrano, Ph.D., Rector de la Universidad, el informe No.041-2023-DPG-HHOCH de fecha 28 de diciembre de 2023, el informe técnico, jurídico y social, referente a la recaudación de valores pendientes de pago por pérdida de la gratuidad, adeudado por los estudiantes durante la vigencia de la Resolución RPC-SE-03-No.046-2020, expedida por el CES, informe que está integrado de antecedentes, fundamentación legal, **Recomendación de Adherirse**, que en su parte pertinente señala:

*“**TERCERO: Recomendación de Adherirse:** con lo expresado, los suscribientes del presente documento, al haber sido parte de la Comisión Especial designada por el OCS, y haber participado y expuesto nuestros argumentos tanto jurídicos y financieros, y que los mismos aparecen en el informe, consideramos, no amerita más criterio jurídico, ni financiero, sino que, compartimos plenamente dicho informe que se presentó y estamos de acuerdo con él, pues reiteramos, constan nuestros aportes jurídicos y financieros en el mismo. En lo demás, para el cumplimiento de lo que se decida en el OCS, en nuestras calidades de servidores públicos, se deberá considerar que, al amparo de lo previsto en el Art. 226 de la Constitución, las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras y servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que le sean atribuidas en la Constitución y la ley”.*

Dr. Marcos Zambrano Zambrano, Ph.D., Rector de la IES y Presidente del OCS: por estar en reuniones programadas solicita al señor Vicerrector Académico asuma la presidencia.

Dr. Dr. Pedro Quijije Anchundia, Ph.D., Vicerrector Académico y Presidente encargado del OCS: pone a consideración de los señores miembros del OCS, el punto a tratar, señala que le da la palabra al Ab. Héctor Ordoñez Chancay, Mg., Procurador General y la Ing. Irasema Delgado Chávez, Mg, Decana Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio.

Ing. Irasema Delgado Chávez, Mg, Decana Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio: considera que este informe que ya fue conocido en la sesión anterior, refleja una tabla donde se anexa los valores que se convertirán en convenio para que los estudiantes puedan cancelar en forma oportuna y de acuerdo a las posibilidades, se observó la cantidad que deben cancelar de acuerdo a las matrículas, fue enviado el documento a cada uno de sus correos electrónicos.

Ab. Héctor Ordoñez Chancay, Mg., Procurador General: manifiesta que el Ing. Alexis Lucas y el Procurador General hemos sido parte de esta Comisión Especial designada por el OCS, y haber participado y expuesto nuestros argumentos tanto jurídicos y financieros, y que los mismos aparecen en el informe, consideramos, no amerita más criterio jurídico, ni financiero, sino que, compartimos plenamente dicho informe que se presentó y estamos de acuerdo con él, pues reiteramos, constan nuestros aportes jurídicos y financieros en el mismo. En lo demás, para el cumplimiento de lo que se decida en el OCS, en nuestras calidades de servidores públicos, se deberá considerar que, al amparo de lo previsto en el Art. 226 de la Constitución, las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras y servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal

ejercerán solamente las competencias y facultades que le sean atribuidas en la Constitución y la ley.

Lcdo. Alexis Lucas Bailón, Mg., Director Financiero: hace una explicación a la sala de esta propuesta de convenio de pago.

Dr. Pedro Quijije Anchundia, Ph.D., Vicerrector Académico y Presidente encargado del OCS: pone a consideración el punto y concede la palabra a los siguientes miembros:

Intervienen en el tema: Dr. Eduardo Caicedo Coello, Decano de la Extensión Sucre, Sr. Bryan Reyes Moreira, Representante Estudiantil Facultad de Educación, Turismo, Ares y Humanidades, Dr. Lenin Arroyo Baltán, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar, Dra. Marjorie Calderón Zamora, Representante Docente Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio, Srta. María Natalia Mero Rodríguez, Representante Estudiantil por la Facultad Ciencias de la Vida y Tecnologías, Sr. Eddie Javier Velásquez Delgado, Representante Estudiantil por la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar, Dra. Zayda Hormaza Muñoz, Mg., Directora Administrativa.

Dr. Dr. Pedro Quijije Anchundia, Ph.D., Vicerrector Académico y Presidente encargado del OCS: solicita que por Secretaria se de lectura a las recomendaciones que se presentaron en el informe.

Por Secretaria General se da lectura a lo solicitado.

Dr. Dr. Pedro Quijije Anchundia, Ph.D., Vicerrector Académico y Presidente encargado del OCS: concede la palabra a la Directora Administrativa y al Representante Estudiantil por la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar.

Dra. Zayda Hormaza Muñoz, Mg., Directora Administrativa: señala que inglés es una asignatura como cualquier otra, sugiere que en la moción se establezca que los respectivos Consejos de Facultad y Extensión puedan resolver en sus unidades académicas los incidentes que pudieran producirse cuando el estudiante tiene la intención de acogerse a un convenio de pago para saldar las deudas pendientes.

Sr. Eddie Javier Velásquez Delgado, Representante Estudiantil por la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar: es parte de la Comisión Especial observa que han surgidos nuevas problemáticas, la primera es que la matrícula comienzan esta semana y los estudiantes no conocen el convenio de pago ni como acogerse al convenio de pago porque es muy corto y debe haber mecanismos para que los estudiantes se acogen e a este convenio y puedan matricularse, al momento que se apruebe el convenio la Dirección Financiera es donde se debe acoger a los estudiantes.

Ing. Eduardo Cedeño, Director de la Unidad de Informática e Innovación Tecnológica: señala que técnicamente inicia el proceso de matrícula el día lunes, el periodo esta aperturado para que comiencen las matrículas de manera normal. Y el tema del convenio de aprobarse tienen 60 días para que suscriban el convenio y no impide que se matriculen

Por Secretaría General se da lectura al proyecto de resolución:

Dr. Lenin Arroyo Baltán, Ph.D., Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar: expresa que, una vez conocido el proyecto de Resolución, es muy loable y reafirma la **MOCIÓN** para su aprobación, acogiendo las observaciones hechas por los señores legisladores en la sala. **Secunda** la moción la Dra. Dolores Muñoz Verduga.

Dr. Pedro Quijije Anchundia, Ph.D., Vicerrector Académico y Presidente encargado del OCS: la moción está dada para su aprobación con las observaciones realizadas, la misma que es secundada por la mayoría de los miembros de este cuerpo colegiado entre ellos la Dra. Dolores Muñoz Verduga, Dra. Juana Ochoa Soledispa por lo que está calificada y solicita a la señora secretaria que someta a votación.

Por Secretaría General se procede a tomar votación respecto a la moción propuesta:

#	NOMBRE	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCION
1	Dr. Marcos Zambrano Zambrano, Ph.D.	Rector de la Universidad			
2	Dr. Pedro Jacinto Quijije Anchundia, Ph.D.	Vicerrector Académico	x		
3	Dra. Jackeline Terranova Ruiz, Ph.D.	Vicerrectora de Investigación, Vinculación y Postgrados	x		
4	Dr. José Leonardo Cedeño Torres, Esp.	Decano Facultad Ciencias de la Salud			
5	Ing. María Irasema Delgado Chávez, Mg.	Decana Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio	x		
6	Dr. Héctor Cedeño Zambrano, Ph.D.	Decano Facultad Ingeniería, Industria y Construcción	x		
7	Dra. Beatriz Araceli Moreira Macías, Ph.D.	Decana Facultad Ciencias de la Educación, Turismo, Artes y Humanidades	x		
8	Dra. Dolores Esperanza Muñoz Verduga, Ph.D.	Decana Facultad Ciencias de la Vida y Tecnologías	x		
9	Dr. Lenin Teobaldo Arroyo Baltán, Ph.D.	Decano Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar	x		
10	Lic. Yenny Zambrano Villegas, Mg.	Decana Extensión en Chone	x		

11	Dr. Derly Álava Rosado, Ph.D.	Decano Extensión en Pedernales	x		
12	Dr. Eduardo Caicedo Coello, Ph.D.	Decano Extensión en Bahía de Caráquez	x		
13	Dr. Temístocles Lastenio Bravo Tuárez, Mg.	Decano Extensión El Carmen			
14	Dr. Cristhian Mera Macias, Ph.D.	Decano de la Unidad Académica de Formación Técnica y Tecnológica	x		
15	Ing. José Luis Morante Galarza, Mg.	Representante docente por la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio	x		
16	Dra. Marjorie Jessenia Calderón Zamora, PhD.	Representante docente por la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio	x		
17	Dra. Cruz Birmania Alcívar Ruiz, PhD.	Representante docente por la Facultad Ciencias de la Salud	x		
18	Ing. Danny Galindo Aguaiza Tenelema, Mg.	Representante docente por la Facultad Ciencias de la Salud			
19	Dra. Dayanara Macias Mayorga	Representante docente por la Facultad Ciencias de la Vida y Tecnologías	x		
20	Ing. José Jacinto Reyes Cárdenas, Mg.	Representante docente por la Facultad Ciencias de la Vida y Tecnologías	x		
21	Dra. Juana del Jesús Ochoa Solesdispa, PhD.	Representante docente por la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar	x		
22	Dr. Giovanni Locatelli Fabio	Representante docente por la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar	x		
23	Ing. Manuel Rolando Velásquez Campozano, Mg.	Representante docente por la Facultad de Educación, Turismo, Artes y Humanidades	x		
24	Lcda. Patricia Muñoz Murillo	Representante alterno docente por la Facultad de Educación, Turismo, Artes y Humanidades	x		
25	Ing. Horacio Cedeño Muñoz, Mg.	Representante docente por la Facultad Ingeniería, Industria y Arquitectura	x		
26	Dr. Segundo Javier Reyes Solorzano, PhD.	Representante docente por la Facultad Ingeniería, Industria y Arquitectura	x		
27	Ing. Ricardo Chica Cepeda, Mg.	Representante docente por la Extensión Bahía - Pedernales	x		

28	Lcda. Lilia del Rocío Bermúdez Cevallos, Mg.	Representante docente por la Extensión Chone	x		
29	Ing. Jorge Sifredo Vivas Cedeño, Mg.	Representante docente por la Extensión El Carmen	x		
30	Srta. Lilia Solange Murillo Yagual	Representante Estudiantil por la Facultad Ciencias de la Salud	x		
31	Srta. María de los Ángeles Sánchez Pérez	Representante Estudiantil por la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio	x		
32	Srta. María Natalia Mero Rodríguez	Representante Estudiantil por la Facultad Ciencias de la Vida y Tecnologías	x		
33	Srta. Rosa Doménica Castro Anchundia	Representante Estudiantil por la Facultad Ingeniería, Industria y Arquitectura	x		
34	Sr. Eddie Javier Velásquez Delgado	Representante Estudiantil por la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar	x		
35	Sr. Bryan Reyes Moreira	Representante Estudiantil por la Facultad de Educación, Turismo, Artes y Humanidades	x		
36	Srta. Melany Jailin Herrera Zambrano	Representante Estudiantil por la Extensión El Carmen-Pedernales	x		
37	Srta. Ana Isabel Santana Zambrano	Representante Estudiantil por la Extensión Chone-Sucre	x		
38	Ing. Gladys Briones	Representante por los Servidores y Trabajadores	x		

Ab. Yolanda Maribel Roldan Guzmán, Mg., Secretaria General de la IES: informa que verificada la votación por Secretaría General, la MOCIÓN propuesta ha alcanzado 27.41 de votos ponderados para su aprobación.

SE RESUELVE:

RESOLUCIÓN OCS-SE-003-No.006-2024

Artículo 1.- Dar por conocido y aprobar el Informe Nro.041-2023-DPG-HHOCH, suscrito por el Ab. Héctor Ordoñez Chancay, Mg., Procurador General y el Lcdo. Alexis Lucas Bailón, Mg., Director Financiero. Este informe fue solicitado por el OCS mediante Resolución OCS-SO-008-No.195-2023, en relación con la propuesta presentada mediante oficio Nro.Uleam-CE-OCS-MIDCH-2023-008-OF, dicho oficio fue suscrito por la Ing. Irasema Delgado Chávez, Mg., Presidenta de la Comisión Especial designada por el Órgano Colegiado Superior con Resolución OCS-SE-018-No.211-2023.

- Artículo 2.-** Se aprueba la propuesta de convenios de pago para saldar deudas pendientes de los estudiantes durante la vigencia de la Resolución RPC-SE-03-No.046-2020, expedida por el Consejo de Educación Superior. Esta resolución regía para los períodos académicos 2020-1 y 2, 2021-1 y 2, 2022-1 y 2 y 2023-1, además se respaldan las recomendaciones contenidas en el informe presentado mediante oficio Nro.Uleam-CE-OCS-MIDCH-2023-008-OF, oficio firmado por la Ing. Irasema Delgado Chávez, Mg., Presidenta de la Comisión Especial designada por el Órgano Colegiado Superior con Resolución OCS-SE-018-No.211-2023.
- Artículo 3.-** Los estudiantes que cursan Carreras que han experimentado ajustes curriculares sustantivos no incurrirán en costos adicionales; ni quienes cursan planes de contingencia por cierre de Carrera.
- Artículo 4.-** Se dispone a los respectivos Consejos de Facultad y Extensión para que resuelvan en sus unidades académicas los incidentes que pudieran producirse cuando el estudiante tiene la intención de acogerse a un convenio de pago para saldar las deudas pendientes.

02. Conocimiento y aprobación de la propuesta de aranceles y matrículas por concepto de pérdida temporal o definitiva del derecho a la gratuidad de la educación superior pública, correspondiente a los períodos académicos 2024 1 y 2 y de certificados que emite Secretaría General a usuarios externos.

Mediante oficio No. 0208-2024-SG.YRG de fecha 03 de enero de 2024, la Ab. Yolanda Roldan Guzmán, Mg., Secretaria General, le hace conocer al Dr. Marcos Zambrano Zambrano, Ph.D., Rector de la IES, la propuesta por derechos de certificaciones que emite la Secretaria General en favor de los requerimientos de usuarios externos que no forman parte de la escolaridad, por lo cual no están considerados dentro de los servicios de gratuidad, a fin de que sean revisados por la instancia correspondiente y remitidos al Órgano Colegiado Superior para su aprobación y aplicación a partir del periodo académico 2024-1.

Dr. Pedro Quijije Anchundia, Ph.D., Vicerrector Académico y Presidente encargado del OCS: pone en consideración el orden del día, concede la palabra:

Ing. Eduardo Cedeño, Director de la Unidad de Informática e Innovación Tecnológica: explica a la miembros de la sala la propuesta por derechos de certificados emitidos por secretaria general que no están consideradas dentro de los rubros de la gratuidad (para usuarios externos de la IES), propuesta de aranceles y matrículas por concepto de pérdida temporal o definitiva del derecho a la gratuidad de la educación superior pública, correspondiente a los períodos académicos 2024 1 y 2, que se acogen costo optimo de la carrera por año este oficio es el fundamento a través de la Senescyt.

Intervienen en el tema: Dr. Eduardo Caicedo Coello, Decano de la Extensión Sucre, Sr. Eddie Javier Velásquez Delgado, Representante Estudiantil por la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar.

Por Secretaría General se da lectura al proyecto de resolución:

Dra. Dolores Muñoz Verduga, Ph.D., Decana de la Facultad de Ciencias de la Vida y Tecnologías: expresa que, una vez conocido el proyecto de Resolución, es muy loable y reafirma la **MOCIÓN** para su aprobación, acogiendo las observaciones hechas por los señores legisladores en la sala. **Secunda** la moción la Dra. Birmania Alcívar Ruiz.

Dr. Pedro Quijije Anchundia, Ph.D., Vicerrector Académico y Presidente encargado del OCS: la moción está dada para su aprobación con las observaciones realizadas, la misma que es secundada por la mayoría de los miembros de este cuerpo colegiado entre ellos la Dra. Birmania Alcívar Ruíz, Dra. Beatriz Moreira Macías por lo que está calificada y solicita a la señora secretaria que someta a votación.

Por Secretaría General se procede a tomar votación respecto a la moción propuesta:

#	NOMBRE	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCION
1	Dr. Marcos Zambrano Zambrano, Ph.D.	Rector de la Universidad			
2	Dr. Pedro Jacinto Quijije Anchundia, Ph.D.	Vicerrector Académico	x		
3	Dra. Jackeline Terranova Ruiz, Ph.D.	Vicerrectora de Investigación, Vinculación y Postgrados	x		
4	Dr. José Leonardo Cedeño Torres, Esp.	Decano Facultad Ciencias de la Salud			
5	Ing. María Irasema Delgado Chávez, Mg.	Decana Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio	x		
6	Dr. Héctor Cedeño Zambrano, Ph.D.	Decano Facultad Ingeniería, Industria y Construcción	x		
7	Dra. Beatriz Araceli Moreira Macías, Ph.D.	Decana Facultad Ciencias de la Educación, Turismo, Artes y Humanidades	x		
8	Dra. Dolores Esperanza Muñoz Verduga, Ph.D.	Decana Facultad Ciencias de la Vida y Tecnologías	x		
9	Dr. Lenin Teobaldo Arroyo Baltán, Ph.D.	Decano Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar	x		
10	Lic. Yenny Zambrano Villegas, Mg.	Decana Extensión en Chone	x		

11	Dr. Derly Álava Rosado, Ph.D.	Decano Extensión en Pedernales	x		
12	Dr. Eduardo Caicedo Coello, Ph.D.	Decano Extensión en Bahía de Caráquez	x		
13	Dr. Temístocles Lastenio Bravo Tuárez, Mg.	Decano Extensión El Carmen			
14	Dr. Cristhian Mera Macias, Ph.D.	Decano de la Unidad Académica de Formación Técnica y Tecnológica	x		
15	Ing. José Luis Morante Galarza, Mg.	Representante docente por la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio	x		
16	Dra. Marjorie Jessenia Calderón Zamora, PhD.	Representante docente por la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio	x		
17	Dra. Cruz Birmania Alcívar Ruiz, PhD.	Representante docente por la Facultad Ciencias de la Salud	x		
18	Ing. Danny Galindo Aguaiza Tenelema, Mg.	Representante docente por la Facultad Ciencias de la Salud			
19	Dra. Dayanara Macias Mayorga	Representante docente por la Facultad Ciencias de la Vida y Tecnologías	x		
20	Ing. José Jacinto Reyes Cárdenas, Mg.	Representante docente por la Facultad Ciencias de la Vida y Tecnologías	x		
21	Dra. Juana del Jesús Ochoa Solesdispa, PhD.	Representante docente por la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar	x		
22	Dr. Giovanni Locatelli Fabio	Representante docente por la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar	x		
23	Ing. Manuel Rolando Velásquez Campozano, Mg.	Representante docente por la Facultad de Educación, Turismo, Artes y Humanidades	x		
24	Lcda. Patricia Muñoz Murillo	Representante alterno docente por la Facultad de Educación, Turismo, Artes y Humanidades	x		
25	Ing. Horacio Cedeño Muñoz, Mg.	Representante docente por la Facultad Ingeniería, Industria y Arquitectura	x		
26	Dr. Segundo Javier Reyes Solorzano, PhD.	Representante docente por la Facultad Ingeniería, Industria y Arquitectura	x		
27	Ing. Ricardo Chica Cepeda, Mg.	Representante docente por la Extensión Bahía - Pedernales	x		

28	Lcda. Lilia del Rocío Bermúdez Cevallos, Mg.	Representante docente por la Extensión Chone	x		
29	Ing. Jorge Sifredo Vivas Cedeño, Mg.	Representante docente por la Extensión El Carmen	x		
30	Srta. Lilia Solange Murillo Yagual	Representante Estudiantil por la Facultad Ciencias de la Salud	x		
31	Srta. María de los Ángeles Sánchez Pérez	Representante Estudiantil por la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio	x		
32	Srta. María Natalia Mero Rodríguez	Representante Estudiantil por la Facultad Ciencias de la Vida y Tecnologías	x		
33	Srta. Rosa Doménica Castro Anchundia	Representante Estudiantil por la Facultad Ingeniería, Industria y Arquitectura	x		
34	Sr. Eddie Javier Velásquez Delgado	Representante Estudiantil por la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar	x		
35	Sr. Bryan Reyes Moreira	Representante Estudiantil por la Facultad de Educación, Turismo, Artes y Humanidades	x		
36	Srta. Melany Jailin Herrera Zambrano	Representante Estudiantil por la Extensión El Carmen-Pedernales	x		
37	Srta. Ana Isabel Santana Zambrano	Representante Estudiantil por la Extensión Chone-Sucre	x		
38	Ing. Gladys Briones	Representante por los Servidores y Trabajadores	x		

Ab. Yolanda Maribel Roldan Guzmán, Mg., Secretaria General de la IES: informa que verificada la votación por Secretaría General, la MOCIÓN propuesta ha alcanzado 27.41 de votos ponderados para su aprobación.

**SE RESUELVE:
RESOLUCIÓN OCS-SE-003-No.007-2024**

Artículo 1.- Aprobar la propuesta de aranceles y matrículas por concepto de pérdida temporal o definitiva del derecho a la gratuidad de la educación superior pública, correspondiente a los períodos académicos del 2024 (1 y 2), conforme la propuesta presentada, misma que guarda conformidad con lo dispuesto en la Disposición General Primera del Reglamento para Garantizar el Cumplimiento de la Gratuidad de la Educación Superior Pública y el oficio Nro. SENESCYT-SGES-SIES-2023-0565-O, de 15 de agosto de 2023, firmado por la Mgs. Cecilia Alexandra Santana Estrada,

Subsecretaría de Instituciones de Educación Superior, en relación al costo óptimo por Carrera y estudiante. Se anexa tabla de valores.

Artículo 2.- Disponer a la Dirección de Informática e Innovación Tecnológica, en coordinación con la Dirección de Gestión y Desarrollo Académico, la parametrización en el Sistema de Gestión Académica.

Artículo 3.- Aprobar los valores propuestos para la emisión de documentos certificados solicitados por usuarios externos de la IES, emitidos por Secretaría General, los mismos que no están cubiertos dentro de los rubros de gratuidad, de conformidad con la tabla de valores anexa, que forma parte integrante de la presente resolución.

03. Calendario de Matrículas, período académico 2024-1.

El Órgano Colegiado Superior mediante Resolución OCS-SE-001-No.002-2024, en la Primera Sesión Extraordinaria, efectuada el 04 de enero de 2024, RESOLVIÓ: "Artículo 1.- Dar por conocida la Resolución No.132-VRA-PJQA-2023, de 10 de noviembre de 2023, suscrita por el Dr. Pedro Quijije Anchundia, Ph.D., Vicerrector Académico y Presidente del Consejo Académico, referente a la Propuesta de Calendario de Labores y Actividades para el Periodo Académico Ordinario 2024; Calendario de Labores y Actividades Periodo Académico Ordinario-Medicina 2024, Calendario de Labores y Actividades Periodo Académico Ordinario-Enfermería Extensiones 2024. Artículo 2.- Aprobar los Calendarios de Labores y Actividades que regirán para el periodo académico Ordinario 2024-2025, que se detallan a continuación: "Calendario de Labores y Actividades para el Periodo Académico Ordinario 2024; Calendario de Labores y Actividades Periodo Académico Ordinario- Medicina 2024, Calendario de Labores y Actividades Periodo Académico Ordinario- Enfermería Extensiones 2024".

Dr. Pedro Quijije Anchundia, Ph.D., Vicerrector Académico y Presidente encargado del OCS: pone en consideración el orden del día, concede la palabra

Dra. Flor María Calero Guevara: Directora de Gestión y Desarrollo Académico: explica y expone a la sala el proceso de matrícula de los calendarios de matrículas por carreras de las diferentes Facultades y Extensiones.

Intervienen en el tema: Dr. Lenin Arroyo Baltán, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar, Dra. Marjorie Calderón Zamora, Representante Docente Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio, Ing. Eduardo Cedeño, Director de la Unidad de Informática e Innovación Tecnológica, Lic. Yenny Zambrano Villegas, Mg., Decana de la Extensión Chone.

Por Secretaría General se da lectura al proyecto de resolución:

Sr. Eddie Javier Velásquez Delgado Representante Estudiantil por la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar: expresa que, una vez conocido el proyecto de Resolución, es muy loable y reafirma la **MOCIÓN** para su aprobación, acogiendo las observaciones hechas por los señores legisladores en la sala. **Secunda** la moción el Ing.

Ricardo Chica Cepeda, Representante docente por la Extensión Bahía – Pedernales, Dr. Lenin Arroyo Baltán, la Dra. Juana Ochoa Soledispa

Dr. Pedro Quijije Anchundia, Ph.D., Vicerrector Académico y Presidente encargado del OCS: la moción está dada para su aprobación con las observaciones realizadas, la misma que es secundada por la mayoría de los miembros de este cuerpo colegiado entre ellos el Ing. Ricardo Chica Cedepa, Dr. Lenin Arroyo Baltán, Dra. Juana Ochoa Soledispa, Dra. Beatriz Moreira Macías por lo que está calificada y solicita a la señora secretaria que someta a votación.

Por Secretaría General se procede a tomar votación respecto a la moción propuesta:

#	NOMBRE	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCION
1	Dr. Marcos Zambrano Zambrano, Ph.D.	Rector de la Universidad			
2	Dr. Pedro Jacinto Quijije Anchundia, Ph.D.	Vicerrector Académico	x		
3	Dra. Jackeline Terranova Ruiz, Ph.D.	Vicerrectora de Investigación, Vinculación y Postgrados	x		
4	Dr. José Leonardo Cedeño Torres, Esp.	Decano Facultad Ciencias de la Salud			
5	Ing. María Irasema Delgado Chávez, Mg.	Decana Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio	x		
6	Dr. Héctor Cedeño Zambrano, Ph.D.	Decano Facultad Ingeniería, Industria y Construcción	x		
7	Dra. Beatriz Araceli Moreira Macías, Ph.D.	Decana Facultad Ciencias de la Educación, Turismo, Artes y Humanidades	x		
8	Dra. Dolores Esperanza Muñoz Verduga, Ph.D.	Decana Facultad Ciencias de la Vida y Tecnologías	x		
9	Dr. Lenin Teobaldo Arroyo Baltán, Ph.D.	Decano Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar	x		
10	Lic. Yenny Zambrano Villegas, Mg.	Decana Extensión en Chone	x		
11	Dr. Derly Álava Rosado, Ph.D.	Decano Extensión en Pedernales	x		

12	Dr. Eduardo Caicedo Coello, Ph.D.	Decano Extensión en Bahía de Caráquez	x		
13	Dr. Temístocles Lastenio Bravo Tuárez, Mg.	Decano Extensión El Carmen			
14	Dr. Cristhian Mera Macias, Ph.D.	Decano de la Unidad Académica de Formación Técnica y Tecnológica	x		
15	Ing. José Luis Morante Galarza, Mg.	Representante docente por la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio	x		
16	Dra. Marjorie Jessenia Calderón Zamora, PhD.	Representante docente por la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio	x		
17	Dra. Cruz Birmania Alcívar Ruiz, PhD.	Representante docente por la Facultad Ciencias de la Salud	x		
18	Ing. Danny Galindo Aguaiza Tenelema, Mg.	Representante docente por la Facultad Ciencias de la Salud			
19	Dra. Dayanara Macias Mayorga	Representante docente por la Facultad Ciencias de la Vida y Tecnologías	x		
20	Ing. José Jacinto Reyes Cárdenas, Mg.	Representante docente por la Facultad Ciencias de la Vida y Tecnologías	x		
21	Dra. Juana del Jesús Ochoa Solesdispa, PhD.	Representante docente por la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar	x		
22	Dr. Giovanni Locatelli Fabio	Representante docente por la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar	x		
23	Ing. Manuel Rolando Velásquez Campozano, Mg.	Representante docente por la Facultad de Educación, Turismo, Artes y Humanidades	x		
24	Lcda. Patricia Muñoz Murillo	Representante alterno docente por la Facultad de Educación, Turismo, Artes y Humanidades	x		
25	Ing. Horacio Cedeño Muñoz, Mg.	Representante docente por la Facultad Ingeniería, Industria y Arquitectura	x		
26	Dr. Segundo Javier Reyes Solorzano, PhD.	Representante docente por la Facultad Ingeniería, Industria y Arquitectura	x		
27	Ing. Ricardo Chica Cepeda, Mg.	Representante docente por la Extensión Bahía - Pedernales	x		
28	Lcda. Lilia del Rocío Bermúdez Cevallos, Mg.	Representante docente por la Extensión Chone	x		
29	Ing. Jorge Sifredo Vivas Cedeño, Mg.	Representante docente por la Extensión El Carmen	x		

30	Srta. Lilia Solange Murillo Yagual	Representante Estudiantil por la Facultad Ciencias de la Salud	x		
31	Srta. María de los Ángeles Sánchez Pérez	Representante Estudiantil por la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio	x		
32	Srta. María Natalia Mero Rodríguez	Representante Estudiantil por la Facultad Ciencias de la Vida y Tecnologías	x		
33	Srta. Rosa Doménica Castro Anchundia	Representante Estudiantil por la Facultad Ingeniería, Industria y Arquitectura	x		
34	Sr. Eddie Javier Velásquez Delgado	Representante Estudiantil por la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar	x		
35	Sr. Bryan Reyes Moreira	Representante Estudiantil por la Facultad de Educación, Turismo, Artes y Humanidades	x		
36	Srta. Melany Jailin Herrera Zambrano	Representante Estudiantil por la Extensión El Carmen-Pedernales	x		
37	Srta. Ana Isabel Santana Zambrano	Representante Estudiantil por la Extensión Chone-Sucre	x		
38	Ing. Gladys Briones	Representante por los Servidores y Trabajadores	x		

Ab. Yolanda Maribel Roldan Guzmán, Mg., Secretaria General de la IES: informa que verificada la votación por Secretaría General, la MOCIÓN propuesta ha alcanzado 27.41 de votos ponderados para su aprobación.

SE RESUELVE:

RESOLUCIÓN OCS-SE-003-No.008-2024

Artículo Único.- Aprobar el CALENDARIO DE MATRÍCULA, período académico 2024-1, que regirá para las Unidades Académicas de la Matriz, Extensiones, Sede y Campus, que consta como anexo a la presente Resolución.

04. Oficio Nro. FETACH-DF-2024-0015-BMM de 05de enero de 2024, suscrito por la Dra. Beatriz Moreira Macías, Ph.D., Decana de la Facultad Educación Turismo, Artes y Humanidades. Solicita autorización para apertura de período académico 2023-3, (Carrera Turismo 2018), asignatura: “Diseño y Operación de Productos Turísticos”.

A través de oficio No. FETAH-DF-2024-0015-BMM, de fecha 05 de enero de 2024, la Dra. Beatriz Moreira Macías, PhD., Decana de la Facultad de Educación, Turismo, Artes y Humanidades, traslada al Dr. Marcos Zambrano Zambrano, PhD., Rector de la institución, “(...) el oficio del Ing. Diego Guzmán Vera, Mg. Director de la Carrera de Turismo, quien

hace conocer que por los ajustes curriculares realizado en el 2022 a la carrera, un grupo de estudiantes se registraron en la asignatura de Diseño y Operación de Productos Turísticos en el periodo académico ordinario 2021-2 (Carrera Turismo 2018) la misma que aprobaron con 112 horas entre los tres componentes de la organización del aprendizaje, en sus actuales récords académicos de malla de Turismo (Actualización 2022) les aparece como no tomadas ya que al migrar sus calificaciones de asignaturas, este no cumplió con el 80% para la homologación porque subió a 144 horas, lo que ocasionó que en el SGA esta asignatura les aparezca como no tomadas.

Por lo expuesto Señor Rector, solicito a usted muy comedidamente, trasladar al Órgano Colegiado Superior, la solicitud para la autorización de la apertura de un período académico ordinario 2023 (3) en la asignatura Diseño y Operación de Productos Turísticos, para que los estudiantes puedan completar las horas correspondientes y así concluir su proceso de titulación.”;

A través de oficio No. Uleam-DFCACC-2023-1383-OF, de fecha 18 de diciembre de 2023, la Ing. Irasema Delgado Chávez, Mg., Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio, notifica al Dr. Marcos Zambrano Zambrano, Ph.D., Rector de la institución en su texto: “A través del presente y para los fines pertinentes, notifico la resolución que consta en el cuadro que se detalla a continuación:

No. Resolución	Sesión	Fecha			
RESOLUCIÓN RCF-CACC-SO-006- No.109-2023	Sesión Ordinaria Nº 006-2023-FCACC	18-12-2023			
TEXTO RESOLUTIVO					
<p>Artículo 1.- Dar por conocido los oficio No. 207-1-23-DCCA-JCSZ de fecha 18 de diciembre del 2023, suscrito por el Ing. Juan Carlos Sornoza Zamora, Mg., Director de Carrera, en el que solicita la apertura del periodo académico extraordinario 2023-3, para estudiantes que se encuentren en proceso de titulación y les falta culminar la malla curricular de la Contabilidad y Auditoría.</p> <p>Artículo 2.- Solicitar al Vicerrectorado Académico, la aprobación del periodo académico extraordinario 2023-3, para la carrera de Contabilidad y Auditoría, en las asignaturas, según detalle:</p>					
Asignatura	Horas	Nivel	Docentes	Cupos	Estudiante
Contabilidad Básica	7	1ero	Loor Alcivar Maria Iliana	1	*Yoza Mendoza Katherine Gissele
Matemáticas	5	1ero	Erick Antonio Calderero Villagómez	2	*Boque Véliz Jamilex Elizabeth *Rosado Mero Luiggi Anthony
Auditoría Informática	3	8vo	Navira Gisella Angulo Murillo	2	*Carvajal Andrade Diana Carlina *Plúa Arteaga Ennitha Yamileth

Dr. Pedro Quijje Anchundia, Ph.D., Vicerrector Académico y Presidente encargado del OCS: señala que en la Sesión Ordinaria del 28 de diciembre se reunieron en Chone algunos decanos solicitaron periodo académicos ordinarios 3 por lo que se resolvió autorizar estos periodos 2023-3, pone en consideración el orden del día, concede la palabra:

Dra. Beatriz Araceli Moreira Macías, Ph.D., Decana de la Facultad de Educación, Turismo, Artes y Humanidades: solicita este periodo ordinario porque se tiene un grupo de estudiantes que deben ver una asignatura para poder concluir su trabajo de titulación, por lo hace este requerimiento para que este cuerpo colegido apruebe esta petición.

Por Secretaría General se da lectura al proyecto de resolución:

Dr. Eduardo Caicedo Coello, Decano de la Extensión Sucre: considera que en la sesión anterior se aprobó algunos pedidos de las Unidades Académicas por lo que solicita se apoye este requerimiento y una vez conocido el proyecto de Resolución, es muy loable y reafirma la **MOCIÓN** para su aprobación, **Secunda** la moción el Dr. Lenin Arroyo Baltán.

Dr. Lenin Arroyo Baltán, Ph.D., Decano de la Extensión Sucre: se suma al pedido que le antecedieron al uso de la palabra por lo que solicita su aprobación. Apoya la moción.

Dr. Pedro Quijije Anchundia, Ph.D., Vicerrector Académico y Presidente encargado del OCS: la moción está dada para su aprobación con las observaciones realizadas, la misma que es secundada por la mayoría de los miembros de este cuerpo colegiado entre ellos el Dr. Lenin Arroyo Baltán, Dra. Birmania Alcívar Ruíz, Ing. Jorge Vivas por lo que está calificada y solicita a la señora secretaria que someta a votación.

Por Secretaría General se procede a tomar votación respecto a la moción propuesta:

#	NOMBRE	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCION
1	Dr. Marcos Zambrano Zambrano, Ph.D.	Rector de la Universidad			
2	Dr. Pedro Jacinto Quijije Anchundia, Ph.D.	Vicerrector Académico	x		
3	Dra. Jackeline Terranova Ruiz, Ph.D.	Vicerrectora de Investigación, Vinculación y Postgrados	x		
4	Dr. José Leonardo Cedeño Torres, Esp.	Decano Facultad Ciencias de la Salud			
5	Ing. María Irasema Delgado Chávez, Mg.	Decana Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio	x		
6	Dr. Héctor Cedeño Zambrano, Ph.D.	Decano Facultad Ingeniería, Industria y Construcción	x		
7	Dra. Beatriz Araceli Moreira Macías, Ph.D.	Decana Facultad Ciencias de la Educación, Turismo, Artes y Humanidades	x		



8	Dra. Dolores Esperanza Muñoz Verduga, Ph.D.	Decana Facultad Ciencias de la Vida y Tecnologías	x		
9	Dr. Lenin Teobaldo Arroyo Baltán, Ph.D.	Decano Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar	x		
10	Lic. Yenny Zambrano Villegas, Mg.	Decana Extensión en Chone	x		
11	Dr. Derly Álava Rosado, Ph.D.	Decano Extensión en Pedernales	x		
12	Dr. Eduardo Caicedo Coello, Ph.D.	Decano Extensión en Bahía de Caráquez	x		
13	Dr. Temístocles Lastenio Bravo Tuárez, Mg.	Decano Extensión El Carmen			
14	Dr. Cristhian Mera Macias, Ph.D.	Decano de la Unidad Académica de Formación Técnica y Tecnológica	x		
15	Ing. José Luis Morante Galarza, Mg.	Representante docente por la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio	x		
16	Dra. Marjorie Jessenia Calderón Zamora, PhD.	Representante docente por la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio	x		
17	Dra. Cruz Birmania Alcívar Ruiz, PhD.	Representante docente por la Facultad Ciencias de la Salud	x		
18	Ing. Danny Galindo Aguaiza Tenelema, Mg.	Representante docente por la Facultad Ciencias de la Salud			
19	Dra. Dayanara Macias Mayorga	Representante docente por la Facultad Ciencias de la Vida y Tecnologías	x		
20	Ing. José Jacinto Reyes Cárdenas, Mg.	Representante docente por la Facultad Ciencias de la Vida y Tecnologías	x		
21	Dra. Juana del Jesús Ochoa Solesdispa, PhD.	Representante docente por la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar	x		
22	Dr. Giovanni Locatelli Fabio	Representante docente por la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar	x		
23	Ing. Manuel Rolando Velásquez Campozano, Mg.	Representante docente por la Facultad de Educación, Turismo, Artes y Humanidades	x		
24	Lcda. Patricia Muñoz Murillo	Representante alterno docente por la Facultad de Educación, Turismo, Artes y Humanidades	x		

25	Ing. Horacio Cedeño Muñoz, Mg.	Representante docente por la Facultad Ingeniería, Industria y Arquitectura	x		
26	Dr. Segundo Javier Reyes Solorzano, PhD.	Representante docente por la Facultad Ingeniería, Industria y Arquitectura	x		
27	Ing. Ricardo Chica Cepeda, Mg.	Representante docente por la Extensión Bahía - Pedernales	x		
28	Lcda. Lilia del Rocío Bermúdez Cevallos, Mg.	Representante docente por la Extensión Chone	x		
29	Ing. Jorge Sifredo Vivas Cedeño, Mg.	Representante docente por la Extensión El Carmen	x		
30	Srta. Lilia Solange Murillo Yagual	Representante Estudiantil por la Facultad Ciencias de la Salud	x		
31	Srta. María de los Ángeles Sánchez Pérez	Representante Estudiantil por la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio	x		
32	Srta. María Natalia Mero Rodríguez	Representante Estudiantil por la Facultad Ciencias de la Vida y Tecnologías	x		
33	Srta. Rosa Doménica Castro Anchundia	Representante Estudiantil por la Facultad Ingeniería, Industria y Arquitectura	x		
34	Sr. Eddie Javier Velásquez Delgado	Representante Estudiantil por la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar	x		
35	Sr. Bryan Reyes Moreira	Representante Estudiantil por la Facultad de Educación, Turismo, Artes y Humanidades	x		
36	Srta. Melany Jailin Herrera Zambrano	Representante Estudiantil por la Extensión El Carmen-Pedernales	x		
37	Srta. Ana Isabel Santana Zambrano	Representante Estudiantil por la Extensión Chone-Sucre	x		
38	Ing. Gladys Briones	Representante por los Servidores y Trabajadores	x		

Ab. Yolanda Maribel Roldan Guzmán, Mg., Secretaria General de la IES: informa que verificada la votación por Secretaría General, la MOCIÓN propuesta ha alcanzado 27.41 de votos ponderados para su aprobación.

SE RESUELVE:

RESOLUCIÓN OCS-SE-003-No.009-2024

Artículo 1.- Dar por conocidos los oficios No. FETAH-DF-2024-0015-BMM, de fecha 05 de enero de 2024, suscrito por la Dra. Beatriz Moreira Macías, Ph.D.,

Decana de la Facultad Educación, Turismo, Artes y Humanidades; y, No. Uleam-DFCACC-2023-1383-OF, de fecha 18 de diciembre de 2023, suscrito por la Ing. Irasema Delgado Chávez, Mg., Decana de la Facultad Ciencias Administrativas, Contables y Comercio, en relación a la apertura del período académico ordinario 2023-3, considerando que es necesario garantizar el derecho de los estudiantes a acceder, movilizarse, permanecer, egresar y titularse sin discriminación conforme sus méritos académicos.

Artículo 2.- Aprobar la apertura del período académico ordinario 2023-3, para la Carrera **TURISMO** (2018) de la Facultad Educación, Turismo, Artes y Humanidades, asignatura: Diseño y Operación de Productos Turísticos.

Artículo 3.- Aprobar la apertura del período ordinario 2023-3, para la Carrera **CONTABILIDAD Y AUDITORÍA** de la Facultad Ciencias Administrativas, Contables y Comercio, asignaturas:

- Contabilidad Básica
- Matemáticas
- Auditoría Informática

Artículo 4.- La Dirección de Informática e Innovación Tecnológica, la Dirección de Gestión y Desarrollo Académico, coordinarán con las unidades académicas correspondientes.

5. Aprobación del Acta de la presente Sesión.

Dr. Pedro Quijije Anchundia, Ph.D., Vicerrector Académico y Presidente encargado del OCS: solicita que se de lectura al Acta de la Sesión Extraordinaria No 001-.2024.

Por Secretaría General se comparte por medio virtual la Acta de la Sesión Extraordinaria No. 003-2024 de fecha viernes 19 de enero de 2024, que se remitirá a los correos electrónicos de los miembros del OCS.

Dr. Pedro Quijije Anchundia, Ph.D., Vicerrector Académico y Presidente encargado del OCS: pone a consideración de la sala el punto del Orden del Día, y concede la palabra al Ing. Jorge Sifredo Vivas Cedeño, Mg, Representante Docente Extensión El Carmen.

Ing. Jorge Sifredo Vivas Cedeño, Mg, Representante Docente Extensión El Carmen: expresa que en base a que cada legislador ha escuchado la lectura del Acta de la Sesión Extraordinaria Nro. 003-2024-OCS, realizada el día de hoy viernes 19 de enero de 2024, donde se trataron los cinco puntos del Orden del Día y sus resoluciones han sido tomadas por este cuerpo colegiado, salvo el criterio de algunos de sus compañeros, que pudieren hacer alguna observación; **MOCIONA** que se dé por aprobada el Acta de la Sesión Extraordinaria No. 003-2024 de hoy miércoles 19 de enero de 2024; moción que es

secundada por la Dra. Birmania Alcívar Ruiz, Dra. Dolores Muñoz Verduga, Dra. Beatriz Moreira Macías

Dr. Pedro Quijje Anchundia, Ph.D., Vicerrector Académico y Presidente encargado del OCS: agradece el apoyo a la Moción, la cual está apoyada y calificada en legal y debida forma, y solicita a la señora Secretaria que someta a votación.

Por Secretaría General se procede a tomar votación respecto a la moción propuesta:

#	NOMBRE	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCION
1	Dr. Marcos Zambrano Zambrano, Ph.D.	Rector de la Universidad			
2	Dr. Pedro Jacinto Quijje Anchundia, Ph.D.	Vicerrector Académico	x		
3	Dra. Jackeline Terranova Ruiz, Ph.D.	Vicerrectora de Investigación, Vinculación y Postgrados	x		
4	Dr. José Leonardo Cedeño Torres, Esp.	Decano Facultad Ciencias de la Salud			
5	Ing. María Irasema Delgado Chávez, Mg.	Decana Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio	x		
6	Dr. Héctor Cedeño Zambrano, Ph.D.	Decano Facultad Ingeniería, Industria y Construcción	x		
7	Dra. Beatriz Araceli Moreira Macías, Ph.D.	Decana Facultad Ciencias de la Educación, Turismo, Artes y Humanidades	x		
8	Dra. Dolores Esperanza Muñoz Verduga, Ph.D.	Decana Facultad Ciencias de la Vida y Tecnologías	x		
9	Dr. Lenin Teobaldo Arroyo Baltán, Ph.D.	Decano Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar	x		
10	Lic. Yenny Zambrano Villegas, Mg.	Decana Extensión en Chone	x		
11	Dr. Derly Álava Rosado, Ph.D.	Decano Extensión en Pedernales	x		
12	Dr. Eduardo Caicedo Coello, Ph.D.	Decano Extensión en Bahía de Caráquez	x		

13	Dr. Temístocles Lastenio Bravo Tuárez, Mg.	Decano Extensión El Carmen			
14	Dr. Cristhian Mera Macias, Ph.D.	Decano de la Unidad Académica de Formación Técnica y Tecnológica	x		
15	Ing. José Luis Morante Galarza, Mg.	Representante docente por la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio	x		
16	Dra. Marjorie Jessenia Calderón Zamora, PhD.	Representante docente por la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio	x		
17	Dra. Cruz Birmania Alcívar Ruiz, PhD.	Representante docente por la Facultad Ciencias de la Salud	x		
18	Ing. Danny Galindo Aguaiza Tenelema, Mg.	Representante docente por la Facultad Ciencias de la Salud			
19	Dra. Dayanara Macias Mayorga	Representante docente por la Facultad Ciencias de la Vida y Tecnologías	x		
20	Ing. José Jacinto Reyes Cárdenas, Mg.	Representante docente por la Facultad Ciencias de la Vida y Tecnologías	x		
21	Dra. Juana del Jesús Ochoa Solesdispa, PhD.	Representante docente por la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar	x		
22	Dr. Giovanni Locatelli Fabio	Representante docente por la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar	x		
23	Ing. Manuel Rolando Velásquez Campozano, Mg.	Representante docente por la Facultad de Educación, Turismo, Artes y Humanidades	x		
24	Lcda. Patricia Muñoz Murillo	Representante alterno docente por la Facultad de Educación, Turismo, Artes y Humanidades	x		
25	Ing. Horacio Cedeño Muñoz, Mg.	Representante docente por la Facultad Ingeniería, Industria y Arquitectura	x		
26	Dr. Segundo Javier Reyes Solorzano, PhD.	Representante docente por la Facultad Ingeniería, Industria y Arquitectura	x		
27	Ing. Ricardo Chica Cepeda, Mg.	Representante docente por la Extensión Bahía - Pedernales	x		
28	Lcda. Lilia del Rocío Bermúdez Cevallos, Mg.	Representante docente por la Extensión Chone	x		
29	Ing. Jorge Sifredo Vivas Cedeño, Mg.	Representante docente por la Extensión El Carmen	x		
30	Srta. Lilia Solange Murillo Yagual	Representante Estudiantil por la Facultad Ciencias de la Salud	x		

31	Srta. María de los Ángeles Sánchez Pérez	Representante Estudiantil por la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio	x		
32	Srta. María Natalia Mero Rodríguez	Representante Estudiantil por la Facultad Ciencias de la Vida y Tecnologías	x		
33	Srta. Rosa Doménica Castro Anchundia	Representante Estudiantil por la Facultad Ingeniería, Industria y Arquitectura	x		
34	Sr. Eddie Javier Velásquez Delgado	Representante Estudiantil por la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar	x		
35	Sr. Bryan Reyes Moreira	Representante Estudiantil por la Facultad de Educación, Turismo, Artes y Humanidades	x		
36	Srta. Melany Jailin Herrera Zambrano	Representante Estudiantil por la Extensión El Carmen-Pedernales	x		
37	Srta. Ana Isabel Santana Zambrano	Representante Estudiantil por la Extensión Chone-Sucre	x		
38	Ing. Gladys Briones	Representante por los Servidores y Trabajadores	x		

Ab. Yolanda Maribel Roldan Guzmán, Mg., Secretaria General de la IES: informa que verificada la votación por Secretaría General, la **MOCIÓN** propuesta ha sido aprobada por 27.41 Votos ponderado de los miembros presentes.

SE RESUELVE:

RESOLUCIÓN OCS-SE-003-No.010-2024

- Se aprueba el Acta de la Sesión Extraordinaria No.003-2024, realizada el miércoles 19 de enero de 2024, sin observaciones ni aditamentos a su texto.

Dr. Marcos Zambrano Zambrano, Ph.D., Rector de la IES y Presidente del OCS: ingresa a la sala y agradece a los miembros por su presencia en la Sesión Extraordinaria No. 003-2024 del OCS.

Agotado el Orden del Día, se clausura la sesión a las 17h50.

Para constancia de lo actuado el Presidente de este Órgano Colegiado Superior suscribe la presente acta, conjuntamente con la Secretaria General, que certifica.


Dr. Marcos Zambrano Zambrano, Ph.D.
 Rector de la Universidad
 Presidente del OCS
 Manta - Ecuador


Ab. Yolanda Roldán Guzmán, Mg.
 Secretaria General
 Manta - Ecuador